
4 Educación



Consensos del Acuerdo Nacional

Política 12

ACCESO UNIVERSAL A UNA EDUCACIÓN PÚBLICA, GRATUITA Y DE CALIDAD Y PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LA CULTURA Y DEL DEPORTE

Acuerdo Principal:

Nos comprometemos a garantizar el acceso universal e irrestricto a una educación integral, pública, gratuita y de calidad que promueva la equidad entre hombres y mujeres, afiance los valores democráticos y prepare ciudadanos y ciudadanas para su incorporación activa a la vida social. Reconoceremos la autonomía en la gestión de cada escuela, en el marco de un modelo educativo nacional y descentralizado, inclusivo y de salidas múltiples. La educación peruana pondrá énfasis en valores éticos, sociales y culturales, en el desarrollo de una conciencia ecológica y en la incorporación de las personas con discapacidad.

Algunos compromisos para lograr tal acuerdo:

El Estado deberá:

1. Garantizar el acceso universal a una educación inicial que asegure un desarrollo integral de la salud, nutrición y estimulación temprana adecuada a los niños y niñas de cero a cinco años, atendiendo la diversidad étnico cultural y socio-lingüística del país,
2. eliminar las brechas de calidad entre la educación pública y privada así como entre la educación rural y urbana,
3. promover el fortalecimiento y la revaloración de la carrera magisterial,
4. afianzar la educación básica de calidad para niños, niñas, púberes y adolescentes,
5. mejorar la educación superior pública universitaria y no universitaria,
6. erradicar todas las formas de analfabetismo,
7. garantizar recursos para la reforma educativa otorgando un incremento mínimo anual en el presupuesto del sector educación equivalente al 0.25 % del PBI, hasta que éste alcance un monto global equivalente a 6% del PBI.

Algunas metas:

1. En el 2006 al menos el 70% de niños y niñas entre 3 y 5 años son atendidos por centros y programas de educación inicial en zonas urbanas. El 2016, el 90%. En zonas rurales, el 2006 el 45% es atendido y el 2016 el 70%,

2. al 2006 se cuenta con un sistema nacional de evaluación de la calidad educativa funcionando, *No se ha establecido.*
3. al 2006 al menos el 25% de niños y niñas entre 0 y 3 años en zonas urbanas gozan de atención integral de salud, nutrición y estimulación temprana. Al menos el 20% de aquellos en zonas rurales de mayor pobreza gozan de la misma atención,
4. al 2006 se aplican estándares nacionales para la medición de resultados en pruebas de rendimiento escolar, *Estos estándares no existen.*
5. al 2011 el 35% de estudiantes de sexto grado alcanza un nivel de desempeño suficiente en las principales materias escolares,
6. al 2006 se promulga una nueva ley del magisterio como el nuevo sistema de carrera pública docente, *El Ministerio presentó una propuesta conversada con distintos sectores y ya se convirtió en proyecto de ley.*
7. al 2011 el 40% de los docentes del nuevo sistema de carrera pública aprueba la evaluación de certificación,
8. al 2011 la tasa de analfabetismo se reducirá a 5,9%, *La tasa de analfabetismo ha venido reduciéndose en los últimos años. En 1985 el 9.8% de la población entre 15 y 24 años era analfabeta; al 2003 se redujo a 3.2%.*
9. al 2006 el 6% del PBI es asignado a la educación. *Durante el último quinquenio el presupuesto en educación se mantuvo en 2.9% del PBI.*

El año 2004 en el Foro del Acuerdo Nacional se firmó un Pacto Social por la educación 2004-2006. Se acordaron distintas medidas destinadas a:

1. Una movilización nacional por un aprendizaje de calidad,
2. una estrategia de desarrollo profesional docente,
3. la moralización del sector educación,
4. el financiamiento del sector educación.

Los temas clave

La educación nacional carga con innumerables deficiencias. En la medida que la educación es un proceso, las deficiencias se acumulan en distintos puntos de tal proceso sin que los resultados puedan mejorarse si los problemas son enfocados desde un sólo ángulo. El Consejo Nacional de Educación ha elaborado un primer borrador del Proyecto Educativo Nacional (PEN) y lo ha puesto en discusión con amplios sectores del país. El PEN aporta una visión de largo plazo para la educación del país, tenerlo en cuenta parece ser una elemental apuesta por parte de quienes tengan en sus manos la política educativa futura del país.

1. Brechas educativas

El país carga con dos brechas que agravan la situación de la educación nacional. De un lado, la brecha entre la educación pública y privada. Esta distancia impide una homogénea y real universalización de los servicios educativos. De otro lado, también existe una brecha entre la educación brindada en zonas rurales y aquélla en zonas urbanas. Los problemas oca-

sionados por ambas brechas son enormes por lo cual es necesario garantizar oportunidades equitativas y resultados de calidad para los más pobres.

2. La carrera pública magisterial

El país necesita la mayor colaboración de los maestros para alcanzar una calidad educativa. Se requiere una Ley de la carrera pública magisterial que garantice la eficiencia e idoneidad de los procesos que se llevan a cabo dentro del magisterio público. Existe un proyecto de Ley elaborado en un proceso de consulta conducido por el Grupo Impulsor del Pacto por la Educación. Ahí se define las condiciones para ingresar, ascender y salir de la carrera magisterial. Es importante, asimismo, fortalecer la formación inicial de los maestros y la capacitación permanente durante el ejercicio de la docencia en función al logro de estándares básicos de calidad en su desempeño profesional.

3. Gestión de la educación

La educación tradicionalmente se ha manejado de forma centralizada. Con el proceso de descentralización en marcha algunas de las competencias educativas deberían ser transferidas a las regiones o gobiernos locales. Para esto deberá definirse cuánto y qué se descentraliza ya que la mayoría de competencias educativas son compartidas por los distintos niveles de gobierno. Asimismo, la autonomía escolar, el desarrollo de capacidades en el nivel regional y local, la promoción de la participación de la comunidad en los CONEIS. El PEN propone la creación de redes de escuelas para que estas se apoyen unas a otras.

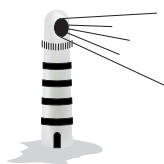
De otro lado, hace falta desterrar la corrupción del sector así como la burocratización que impiden reales cambios en la educación nacional.

4. Calidad del gasto educativo

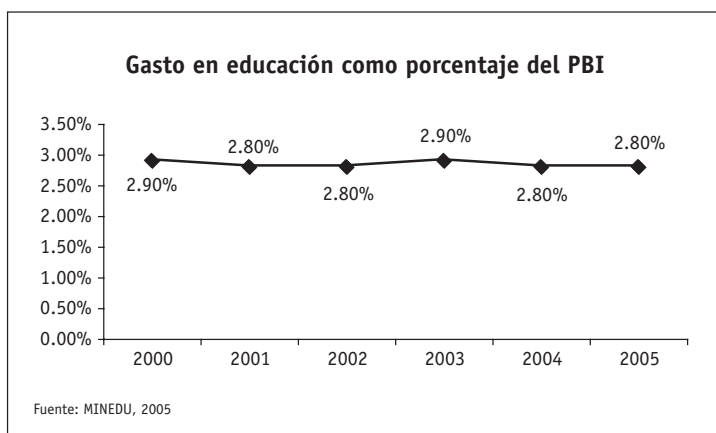
El Acuerdo Nacional prevé un incremento anual de 0,25% en el presupuesto asignado al sector educación hasta llegar al 6%. Sin embargo, tan importante como aumentar el presupuesto del sector es mejorar la calidad del gasto en el mismo.

5. Sin evaluación no hay calidad

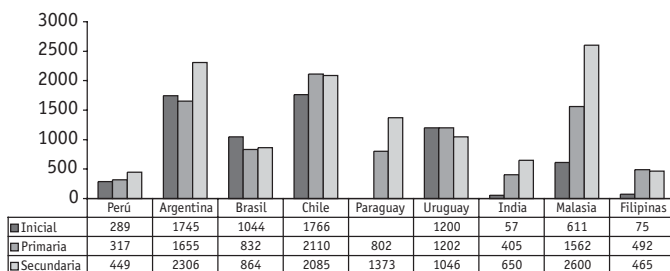
Como lo plantea el Acuerdo Nacional, es imperiosa la puesta en marcha de un sistema nacional de evaluación, acreditación y certificación de la calidad educativa. Así, debería evaluarse la calidad del aprendizaje y la de las instituciones educativas.



¿En qué estamos?

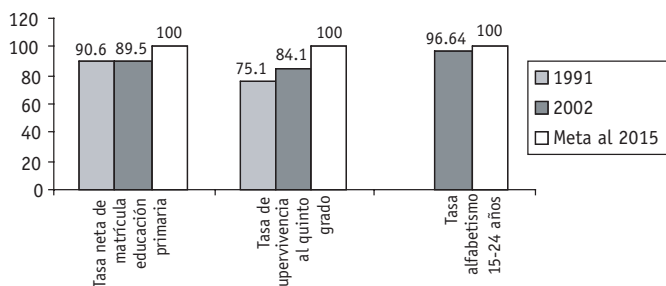


Gasto público en instituciones educativas por alumno 2001 (US\$)



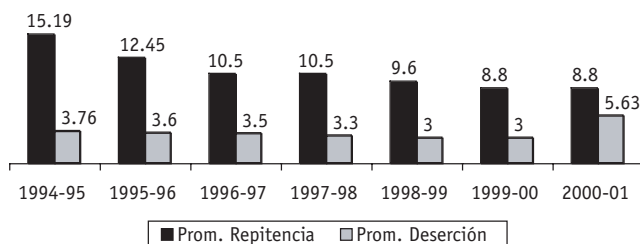
Fuente: Indicadores de la Educación Perú - 2004

Situación actual de la educación



Fuente: Hacia el cumplimiento de los Objetivos del Milenio en el Perú. Informe 2004

Tasas promedio de repitencia y deserción en la educación primaria del Perú (%)



Fuente: Vásquez, Enrique. ¿Los niños primero? Vol. II

